INFORME DE SUPERVISIÓN			
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. SSP-CD-026-2024			
OBJETO CONTRACTUAL	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA ASESORIA EN SERVICIOS PÚBLICOS Y REPORTE AL SISTEMA ÚNICO E INFORMACIÓN – SUI, SEGÚN LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS.		
DATOS DEL CONTRATO			
CONTRATISTA	**ERIKA MARITZA GONZÁLEZ BARRERO**		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	C.C. No. 1077144727		
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/01/2024	**FECHA DE INICIO**	22/01/2024
FECHA DE TERMINACION	22/12/2024	**FECHA DE CORTE**	22/08/2024 al 21/09/2024
DESCRIPCION	**VALOR CONTRATADO**	**VALOR EJECUTADO**	**VALOR**
VALOR INICIAL	$ 50.600.000		
VALOR DE LA (S) ADICION (ES)	$ 0		
VALOR EJECUTADO		$ 36.800.000	
VALOR POR EJECUTAR		$ 13.800.000	
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA			$ 32.200.000
VALOR PENDIENTE POR PAGAR			$ 13.800.000
VALOR A PAGAR CON ESTA ACTA			$ 4.600.000
SUMAS IGUALES	**$ 50.600.000**	**$ 50.600.000**	**$ 50.600.000**
CDP No. 2024000040 del 15-01-2024 **Registro presupuestal No. 2024000033 del 19 de enero de 2024**			
OBJETO			
Verificar y analizar la información suministrada por el contratista en los documentos entregados a los dos (02) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024) al supervisor de contrato, con el fin de determinar el cumplimiento del Objeto contractual y las Obligaciones Específicas del mismo.			
DOCUMENTACION RECIBIDA			
DOCUMENTOS	**DOCUMENTOS ALLEGADOS**	**No. DE FOLIOS**	
Factura o cuenta de cobro	X	2	
Informe de actividades	X	3	
Planilla de pago a seguridad social	X	1	
Anexos (cd)	X	1	

Soporte de pago de salud pensiones y ARL	**NO DE PLANILLA**	**FECHA DE PAGO**	**PERIODO PAGADO**	**VALOR PAGADO**
	9473760912	25-09-2024	septiembre	$ 620.500

PROCEDIMIENTO DE SUPERVISION

Scanned with CamScanner

Se realizó la revisión respectiva a la documentación recibida, además de análisis confrontando con el objeto y obligaciones específicas, enmarcadas en el contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión No. **SSP-CD-026-2024,** con la propuesta presentada por **ERIKA MARITZA GONZÁLEZ BARRERO** de acuerdo con las obligaciones específicas las actividades ejecutadas durante el periodo a evaluar fueron:

OBLIGACIÓN O ACTIVIDAD CONTRATATADA	ACTIVIDADES EJECUTADAS
1. Orientar y apoyar en las respuestas de los requerimientos y/o solicitudes allegadas por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios y/o CRA.	El contratista proyectó oficio dirigido a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, con el fin de solicitar información sobre la PTAR del municipio de Villapinzón. El contratista proyectó oficio dirigido a Empresas Públicas de Cundinamarca – EPC; con el fin de solicitar información de avance de la planta de tratamiento de agua potable. El contratista diseñó el modelo de encuesta de censo de recicladores de oficio y censo de bodegas de reciclaje. El contratista proyectó resolución de pago de contribución especial de la Superintendencia de Servicios Públicos para la vigencia 2024. El contratista proyectó oficio para remitir al Fondo Nacional Ambiental a fin de verificar cuenta bancaria para el giro del cobro por desincentivo al consumo de agua. El contratista generó proyección de respuesta a CSS por residuos presentes en la concesión vial. El contratista proyectó oficio para recomendar a la parroquia la disposición de residuos sólidos del cementerio. El contratista proyectó respuesta dirigida a la contraloría relacionada con la encuesta de instrumentos de planificación ambiental. El contratista realizó estudios previos para la contratación de obras de tanques de almacenamiento en convenio con acueductos rurales.
2. Orientar en temas de servicios públicos y en temas relacionados con la actualización y aplicación de las	El contratista proyectó resolución de adopción y contrato de condiciones uniformes para la prestación

Scanned with CamScanner

tarifas de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo de acuerdo con el artículo 1125 de la ley 142 de 1994 y normatividad vigente.	del servicio de aseo, generado por el cambio de horario en la prestación del servicio de recolección de ordinarios. El contratista proyectó resolución de adopción de costos de reconexión de los servicios de acueducto, alcantarillado y aseo.
3. Actualización del plan de gestión y resultados: verificación y actualización del plan de gestión y resultados, tablero de control y tablero de acciones de mejora de conformidad aco la resolución CRA 943 de 2021	El contratista revisó y consolidó informe de cumplimiento y modificación del Plan de Gestión y Resultados de conformidad con la resolución CRA 943 de 2021.
4. Acompañamiento en proceso de monitoreo de recursos SGP agua potable y saneamiento básico: orientación en proceso de gestión de indicadores a calificar por parte del ministerio de vivienda, y ciudad y territorio para el manejo de recursos del sistema general de participación es agua potable y saneamiento v básico	El contratista proyectó oficio y consolidó información dirigida a Asuntos Municipales de la Gobernación de Cundinamarca; con el fin de subsanar observaciones del proyecto de acuerdo de adhesión al Plan Departamental de Aguas.
5. Actualización del plan de emergencia y contingencia: actualización de información de conformidad con la resolución 154 de 2014 emitida por el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio.	El contratista realizó entrega de versión preliminar del plan de emergencia y contingencia de conformidad con lo establecido en la resolución 154 de 2014 emitida por el ministerio de vivienda, ciudad y Territorio.
6. Cargue de información al SUI modulo Alcaldía según lo establecido en la Resolución No. SSPD20151300054195 de 2015.	La contratista completó y certificó esta actividad al 100%
7. Verificación, cargue y certificación de información en la Plataforma INSPECTOR según la RESOLUCIÓN No. SSPD- 20151300054195 DE 2015	La contratista completó y certificó esta actividad al 100%
8. Realizar la actualización del Registro único de Prestadores de servicios públicos - RUPS del acuerdo al Título 1 de la resolución SSPD No. 20101300048765 de 2010	La contratista completó y certificó esta actividad al 100%.
9. Cargue de Información al SUI PRESTADOR de conformidad con la resolución SSPD No. 20101300048765 de 2010	El contratista efectuó cargue de información en la plataforma SUI PRESTADOR, a la fecha se encuentran pendientes: • Cargues correspondientes al segundo semestre 2024, los cuales se vencen en enero del 2025. • Cargues relacionados con el programa de riesgo de abastecimiento el cual no lo tiene formulado la entidad. • Información comercial de periodos de facturación que no han cerrado.
EVALUACIÓN DEL CONTRATISTA	

Scanned with CamScanner

CONCEPTO	SI	NO	OBSERVACIONES
EL CONTRATISTA CUMPLE SATISFACTORIAMENTE CON SUS OBLIGACIONES	X		SIN OBSERVACION
SE EFECTUARON REQUERIMIENTOS AL CONTRATISTA EN EL PERIODO INFORMADO		X	SIN OBSERVACION

FALENCIAS

Como resultado de la realización del procedimiento de supervisión correspondiente, no se hallaron falencias e inconsistencias sobre la documentación entregada por parte del contratista.

CONCEPTO DE SUPERVISION Y/O INTERVENTORIA

Teniendo en cuenta que no se encontraron falencias y que el contratista dio cumplimiento a las condiciones pactadas en la Minuta del contrato, se emite un concepto **FAVORABLE** para el pago, por parte de la Alcaldía Municipal.

CONCLUSIONES

Se recomienda proceder a efectuar el pago correspondiente al servicio prestado, por la suma **CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 4.600.000)** a favor de **ERIKA MARITZA GONZÁLEZ BARRERO,** identificada con cédula de ciudadanía número 1.077.144.727 de Villapinzón, de acuerdo a la cuenta de cobro presentadas y al valor pactado dentro del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. SSP-CD-026-2024.**

Dado en Villapinzón, a los dos (02) días del mes de diciembre del año dos mil veinticuatro (2024)

JENNYFER DANIELA ACOSTA ROMERO
SECRETARIA DE SERVICIOS PÚBLICOS
SUPERVISOR

Scanned with CamScanner